



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/002413-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Rosa María Rubio Martín y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a qué actuaciones ha realizado la Junta de Castilla y León y qué tiene previsto hacer con el castro de La Plaza en Gallegos de Argañán, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 289, de 27 de mayo de 2024.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002286 a PE/002294, PE/002318, PE/002372 a PE/002376, PE/002378 a PE/002393, PE/002395 a PE/002402 y PE/002412 a PE/002419.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de julio de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta con respuesta escrita P.E./1102413, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Rosa María Rubio Martín y D. Juan Luis Ceba Álvarez, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a qué actuaciones ha realizado la Junta de Castilla y León y qué tiene previsto hacer con el castro de La Plaza en Gallegos de Argañán.

En contestación a la iniciativa parlamentaria referenciada, se incluye relación de actuaciones realizadas por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte en el periodo de tiempo indicado en la pregunta:

- 2011: intervención arqueológica en los castros romanizados del corredor de Tormes y su relación con los castros occidentales y abulenses. Se realizaron tres sondeos, la primera actuación arqueológica en el yacimiento de La Plaza. Importe: 16 836,38 €.
- 2019: investigación, mediante imágenes remotas, del fenómeno castreño en la provincia de Salamanca. Análisis de ortofotos de yacimientos castreños. Importe: 3 200 €.
- 2020: trabajos de reconocimiento en los castros de Salamanca: comprobaciones a partir de los datos proporcionados por imágenes. Se realizó una prospección de 22 yacimientos, para comprobar indicios de estructuras obtenidos en trabajos de teledetección de 2019. Importe: 12 943,97 €



Además, en relación con dicho castro, la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte autorizará, en su caso, los proyectos que presenten los investigadores.

Valladolid, a 21 de junio de 2024.

EL CONSEJERO DE CULTURA,  
TURISMO Y DEPORTE,

Fdo.: Gonzalo Santonja Gómez